



40 Votos.

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE  
SECRETARIA

8 DIC. 2021 95-21

Letra y Folio:  
Linea:  
Hora:

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Negrete, a 28 de Diciembre del año 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Allegados Coique. informa al

Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 20:30
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL JUNTA DC  
Vedado la Capilla.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Allegados Coique.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Oriana Rodríguez	17361619-8	Oriana
2	Marjorie Medine Astudillo	10.290.076-7	Astudillo.
3	Paula Gatica Pérez	12.557.997-K	Paula Gatica

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral